

Las revueltas de firmo y gildo: emergencia de las culturas locales norafricanas

García Mac Gaw, Carlos G

Primer artículo

ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA

1996, 29 - 25-43

Artículo

LAS REVUELTAS DE FIRMO Y GILDO: EMERGENCIA DE LAS CULTURAS LOCALES NORAFRICANAS

por

Carlos G. García Mac Gaw
Universidad de Buenos Aires

INTRODUCCION

Se estudiarán aquí las revueltas de Firmo y Gildo, dos hermanos de origen indígena que se levantaron sucesivamente contra el orden romano en el norte de Africa en el último tercio del siglo IV. Estas revueltas han sido ampliamente investigadas, fundamentalmente a partir de su relación estrecha con el cisma donatista y con la discusión relativa a la resistencia africana a la romanización¹.

Son retomadas aquí porque considero que su análisis aporta elementos susceptibles de ampliar los criterios que guían los estudios existentes. El momento en que estos movimientos ocurren, así como la importancia central que tenía entonces la provincia africana, nos permiten realizar un estudio de caso de gran trascendencia ya que, poco después, con el comienzo del siglo V, el imperio perderá a manos vándalas sus territorios más ricos en el Africa.

Vale la pena destacar que estas rebeliones no se explican la una por la otra, sino que ambas tienen referencias coyunturales propias. No obstante, son englobadas aquí para

¹ Ver D.M.PIPPIDI (Ed.), "Assimilation et resistance à la culture gréco-romaine dans le monde ancien", travaux du *Vie Congrès International d'Etudes Classiques*, Madrid, Septembre 1974, Belles Lettres-Editura Academiei, Paris-Bucarest, 1976. Ver también el ya clásico debate entre Y.THEBERT, M.BENABOU y P.LEVEAU en *Anales ESC*, XXXIII, 1978, pp.64-92. No puedo dejar de citar a M.BENABOU, *La résistance africaine à la romanisation*, Paris, 1976. Para el donatismo ver A.MANDOUZE, "Le donatisme représente-t-il la résistance à Rome de l'Afrique tardive?", en D.M.PIPPIDI (Ed.) "Assimilation et résistance....", *op.cit.*, pp.357-366; y C.G.GARCIA MAC GAW, "¿El donatismo: religión o política?", *Gerión*, Nro.12, Univ.Complutense de Madrid, 1994, con bibliografía específica sobre la cuestión.

su estudio en la medida en que los enfoques historiográficos que las analizan se apoyan en un mismo orden explicativo, así como tienen una unidad de referencia espacio-temporal. Igualmente, en las conclusiones de este trabajo se encontrarán argumentos metodológicos que justifican la decisión de agruparlas.

LAGUERRA DE FIRMO

La fuente principal para la guerra de Firmo es la Historia de Ammiano Marcelino, XXIX, 5. Es una narración detallista pero con lagunas en cuanto a indicaciones cronológicas y topológicas. Por otra parte prácticamente ignora los componentes religiosos en juego así como las circunstancias precedentes a la revuelta ya que la crónica comienza junto con el relato de la represión por parte del *magister equitum* Teodosio, padre del futuro emperador. Contamos además con Zósimo² y Orosio³, además de existir referencias de Aurelio Símaco⁴, San Agustín⁵, Claudiano⁶ y la *Passio Sanctae Salsae*⁷.

El año del inicio de la revuelta es incierto y sólo podemos fijar aproximadamente la fecha de desembarco de Teodosio entre el 372/3, tampoco es seguro el lapso transcurrido entre el comienzo de las operaciones del africano y este desembarco. Romanelli⁸ se inclina por la fecha más tardía entre las probables para el desembarco de Teodosio en Africa, en la medida en que la conexión con la campaña de la Iliria -que había precedido la partida del general hacia el Africa- parece favorecerla. Argumenta, por otra parte, que el espacio de un año es el mínimo que puede ser supuesto para los acontecimientos que llevaron al emperador a encargar al experimentado comandante la represión de la revuelta, por lo tanto el comienzo de la misma debe situarse como muy tarde en el 372, o incluso un poco antes. Es necesario destacar el tiempo de duración de la campaña, tres años enteros, hasta su completa finalización; lo que indica la gravedad de la revuelta mauritana.

Firmo era hijo de Nubel, uno de los reyes mauritanos originario de la tribu de los *Iubaleni*⁹, al que Ammiano llama *potentissimus*. A su muerte Nubel había dejado un gran número de hijos legítimos e ilegítimos: además de Firmo y Gildo, los protagonistas de los dos levantamientos ocurridos a fines de siglo, se encuentran Sammac, Dio, Salmaces, Mazuca, Mascezel y Kyria, una mujer que acompañó a Firmo en su revuelta

² IV, 16,3.

³ *Historiarum Libri Septem*, VII, 33,5.

⁴ *Epist.*, I, 64, 1; *Relat.* IX, 4, XXXXIII, 2.

⁵ *Contra epist. Parm.*, I, 10, 16 y 11, 17.

⁶ *De bello Gildonico*, 330 y ss.

⁷ Cap.13 (Cat. codd. hag. Paris, i, P.351).

⁸ P.ROMANELLI, *Storia delle province romane dell'Africa*, Roma, 1959, p.580.

⁹ Ver J.DESANGES, *Catalogue des tribus africaines de l'antiquité classique a l'ouest du Nil*, Dakar 1962. También se puede consultar a Ch.COURTOIS, *Les vandales et l'Afrique*, Paris, 1955, p.120; que sitúa esta tribu en los macizos cercanos a la ciudad de Auzia.

contra Roma. La posición de éstos frente a Roma no es única: basta con saber que Gildo reprimió a su hermano junto con los romanos, pero luego, habiéndose convertido en funcionario, a su vez se levantó contra el imperio, siendo a su turno reprimido por Mascezel.

Según Ammiano la razón del levantamiento de Firmo está en la enemistad con su hermano Sammac a quien finalmente terminó asesinando¹⁰. Esto provocó la ira del *comes* Romano¹¹, de buenas relaciones con el occiso, quien gracias a hábiles manejos en la corte, y contando como cómplice dentro del palacio al *magister officiorum* Remigio, comenzó a predisponer negativamente al emperador contra Firmo: los recursos de éste ante la corte quedaron sin respuesta, obligándolo finalmente a declararse en abierta rebelión contra el imperio. Zózimo destaca que el ambiente era propicio a la revuelta a causa del descontento generado por la avidez del *comes* Romano. Participaron ella gran cantidad de tribus indígenas de la Mauritania Cesariense y Sitifense que son nombradas por Ammiano: además de los *Iubaleni*, encontramos los *Masinissenses*, *Tyndenses*, *Mazices*, *Musones*, *Baiurae*, *Cantauriani*, *Auastomates*, *Cafaués*, *Bavares*, *Caprarienses*, *Abanni*, *Isaflenses*, *Iesalienses*,¹² cuya ubicación no puede precisarse en muchos de los casos en función de los datos que el autor nos provee. Cabe destacar que se le habían unido tropas romanas que permanecían en la Cesariense: los *equites* de la cuarta cohorte de *sagitarii*, y por lo menos una parte de los *pedites Constantiniani*. Entre los primeros episodios de la revuelta se sitúa la toma de la capital de la provincia: Cesarea, al igual que la ciudad de Icosium. En cambio Tipasa, según nos informa el autor de la *Passio Sanctae Salsae*, había sido asediada durante tres días pero había resistido, aunque las ciudades vecinas habían sido incendiadas. Según algunos autores, como Romanelli, la expansión de Firmo siguió hacia el oeste, pasando a la Numidia, destacándose un mayor índice de resistencia a la misma en la medida en que era una zona más romanizada, especialmente a partir del mayor número de ciudades. Según el autor, y a partir de datos provistos por San Agustín¹³, Firmo se habría apoderado de la ciudad de Rusicade merced a la traición del obispo donatista, que con el fin de perjudicar a los católicos realizó un pacto con las fuerzas del mauritano y terminó por abrirle las puertas de la ciudad. Para Romanelli, esta expansión hacia el oeste habría sido el detonante para la decisión que tomó el emperador de reprimir enérgicamente al rebelde¹⁴. Contrariamente, S.Gsell¹⁵ se opone taxativamente a la

¹⁰ Según G.CAMPS, en su artículo "Rex Gentium Maurorum et Romanorum", en *Antiquités Africaines*, Nro.20, 1984, pp.183-218; Nubel habría muerto alrededor del 370, ya que el enfrentamiento entre ambos hermanos obedecería a las luchas por su sucesión, además de la intervención de Romano.

¹¹ Para más información sobre el personaje ver ROMANUS 1, en A.MANDOUZE, *Prosopographie Chrétienne du Bas Empire*, I, *L'Afrique (303-533)*, Paris, 1982, p.997-998.

¹² Ammiano, XXIX, 5, 11, 17, 27, 33, 37, 40, 44. Ver J.DESANGES, *Catalogue...*, op.cit.

¹³ Ep.87, 10: *De Rusicarsensi episcopo vestro qui cum Firmo pactus perhibetur incolumitatem suorum...*

¹⁴ P.ROMANELLI, *Storia...*, op.cit., pp.582-3.

¹⁵ S.GSELL, "Observations géographiques sur la révolte de Firmus", en *Recueil des notices et mémoires de la Société archéologique de Constantine*, 36, 1903, pp.21-46, ver pp.26-7.

identificación de las diversas versiones del nombre de esa ciudad que aparece en los manuscritos (*Rucatensi*, *Rusicazensi*, *Rusicatensi*), con la ciudad de Rusicade; y circunscribe el área de la revuelta a la Mauritania¹⁶. Esta última ha sido la posición en general aceptada por los autores que retomaron el tema¹⁷.

Una de las primeras medidas tomadas por Teodosio a su arribo al puerto de Igilgili fue ordenar la detención de Vincencio, colaborador de Romano, “asociado a las violencias y exacciones de éste”¹⁸, colocando, poco después, bajo su observancia directa al mismo Romano¹⁹. La llegada de un rival tan temible llevó a Firmo a pedir la paz, que el romano no negó, aunque pidió que el rey mauritano entregara rehenes a cambio. Teodosio se dirigió después de esto hacia Sitifis, donde estableció su base de operaciones. Ammiano destaca el inmediato aumento de su popularidad a partir de que decidió impedir que el ejército se proveyera con víveres facilitados por los habitantes de la provincia, obligándolo a contar exclusivamente con los cultivos y reservas del enemigo²⁰. Estos datos, junto con las medidas tomadas respecto de Romano y sus secuaces, vienen a reforzar la lectura que realiza Zózimo respecto del estado de ánimo imperante en la población por las actitudes del anterior jefe militar²¹. Habiendo rechazado una segunda embajada del rebelde por no haber sido satisfechas las condiciones demandadas, Teodosio dio comienzo a las acciones militares. Los primeros choques fueron con las tribus de los tyndenses y los masinissenses, conducidos por dos hermanos de Firmo, Mascezel y Dio, los que fueron vencidos, siendo arrasados también sus territorios. Después de un segundo ataque con iguales resultados, Firmo envió una embajada a cargo de obispos que al mismo tiempo llevaron rehenes para ser entregados²². De todas maneras estos primeros contactos no fueron suficientes para

¹⁶ “...la révolte ne dépassa point à l’est la Maurétanie Sitifiennne. La correction la plus simple et, je crois, la plus satisfaisante est de lire: *Rus[ubb]icar[i]ensi*. *Rusubbicari* répond à *Mers el Hadjedje*, située sur la côte, à 33 ou 34 kilomètres à l’est de *Rusguniae*”; Ibidem, pp.26-27.

¹⁷ R.CAGNAT, *L’armée romaine d’Afrique*, Paris, 1913, p.78; T.KOTULA, “Firmus, fils de Nubel, était-il usurpateur ou roi des Maures?”, en *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae* 18, 1970, pp.137-146, ver p.140; también C.GEBBIA, “Ancora sulle ‘rivolte’ de Firmo e Gildone”, en A.MASTINO (Ed.), *L’Africa romana*, 5, *Atti del V Convegno di Studio di Sassari*, 1987, Sassari, 1988, pp.117-129, en p.118. Igualmente ver nota 27.

¹⁸ AMM. XXIX, 5, 6: *Gildonem Firmi fratrem et Maximum misit correpturos Vincentium qui curans vicem incivilitatis ejus erat particeps et furtorum*.

¹⁹ AMM., XXIX, 5, 7: *Romanum cum domesticis custodiendum protectoribus comitti mandavit*.

²⁰ AMM., XXX, 5, 10: *Inter residua autem multa et clara, id amorem ejus auxerat in immensum quod a provincialibus commeatum exercitui prohibuit dari, messes et condita hostium virtutis nostrorum horrea esse, fiducia memorans speciosa*.

²¹ Ammiano le reprocha al comes haber favorecido las incursiones de los Austurianos unos años antes: XXVIII, 6, 5.

²² AMM., XXIX, 5, 15: *Fessus aerummis gemini proelii Firmus, imoque aestuans corde, ne quid ultimae rationis omitteret, Christiani ritus antistites oraturos pacem cum obsidibus misit*.

establecer la paz. Después de una larga campaña plena de vicisitudes el general romano terminó por doblegar al rebelde. No lo consiguió hacer en la batalla abierta, sino que fue necesaria la traición del rey de la tribu de los isafenses quien se dispuso a hacer prisionero a Firmo y a entregarlo al general romano; aquél, viéndose perdido, terminó por suicidarse.

Algunos historiadores entendieron que Firmo se rebelaba con el fin de obtener su coronamiento imperial. Se desprende esta idea de la lectura de algunas fuentes, particularmente de la exposición de Zózimo²³ que ve en Firmo un tirano y un usurpador a quien los libios habrían ofrecido la púrpura imperial, y de la *Passio Sanctae Salsae*²⁴. Igualmente Ammiano describe la acción de un tribuno que le coloca una diadema al rebelde²⁵. O. Seek²⁶ fue uno de los primeros en sostener esta hipótesis a partir de identificar el nombre de Firmo con el de un Augusto borrado en la dedicatoria de una inscripción de Calama²⁷. Esta dudosa relación epigráfica fue cuestionada por Cagnat²⁸, aunque también éste sostuvo la tesis de la usurpación. Hoy día esta lectura está descartada. P. Romanelli²⁹ se refiere a la ambigüedad de la expresión de Ammiano, y prefiere afirmarse en Orosio y Agustín que dan el título de *rex* para el rebelde sin sacarlo de su contexto tribal. T. Kotula³⁰ también concluye negativamente esta cuestión a partir de la evidente modestia de un tribuno de cohorte como para revestir el derecho o la preparación necesaria para una investidura solemne, y se apoya en Símaco que se refiere a estos sucesos como "*rebellio barbarica*"³¹.

Tanto la revuelta de Firmo como la de su hermano Gildo han parecido a muchos historiadores la expresión de un particularismo bereber irreductible asociadas a las revueltas de los *Mauri* del siglo anterior. Así R. Cagnat³², aún teniendo en cuenta las razones expuestas por Ammiano³³, destaca una probable predisposición a la revuelta cuyas causas estarían en la separación existente en la Iglesia africana, junto con una reivindicación "de raza" que buscaba una revancha de las derrotas pasadas en la

²³ IV, 16, 3.

²⁴ En la descripción del asedio de Tipasa por Firmo se considera la revuelta como una tiranía: "*labes Firminiana tyrannidis*", el mauritano "*vellet... sibi imperii dominatum contra ius fasque degener vindicare gentilis*", *op.cit.*

²⁵ XXIX, 5, 20: "*eosque et Constantianorum peditum partem Tigavias venire iusserat cum tribunis: e quibus unus torquem pro diademate capiti imposuit Firmi*".

²⁶ O. SEEK, *Geschichte des Untergangs der Antiken Welt*, V, Stuttgart, 1920, p.26 y ss; *Idem*, PW VI, 2, 1909, 2383 y ss.

²⁷ CIL VIII, 5338. La eliminación de esta hipótesis tuvo gran importancia para determinar el área de influencia de la revuelta, en la medida en que los investigadores se habían apoyado en esta inscripción para suponer que la revuelta se había extendido hasta una zona de la Numidia.

²⁸ R. CAGNAT, *L'armée...*, Paris, 1913, p.80, nota 1.

²⁹ P. ROMANELLI, *Storia...*, pp.581-2.

³⁰ T. KOTULA, *Firmus...*, p.142.

³¹ Ep.I, 64. Posición retomada por C. Gebbia, *Ancora sulle...*, *op.cit.*

³² *L'Armée...*, pp.79-80.

³³ Es decir que hacía recaer la responsabilidad de la revuelta en Romano.

medida en que la mayoría de los donatistas eran indígenas, siendo éstos quienes formaron el numeroso ejército de Firmo³⁴. La hipótesis de la rebelión bárbara, transmitida por Símaco, es sostenida historiográficamente por B.H. Warmington³⁵, P. Romanelli³⁶ y T. Kotula³⁷. Este último agrega nuevos elementos al subrayar que es en el medio de la aristocracia tribal donde se debe buscar el verdadero fondo del asunto. El desarrollo de estos sectores, su creciente riqueza, habrían implicado la necesidad romana de contar con estos grupos, así como también el establecimiento de vínculos estrechos entre estos *potentes* con los romanos provinciales y con la población de las ciudades donde ellos igualmente encontraban sus partisanos. El autor cree que Firmo aspiraba a arrastrar tras de sí al conjunto de los habitantes, incluyendo los grupos romanizados sin cuyo apoyo no habría sido posible la toma de algunas ciudades -tal el caso de Cesarea-, comprobando su fracaso a pesar de diversos intentos. Para Kotula la victoria de Firmo podría haber implicado, en vista de la crisis general del imperio, la separación de la Mauritania de Roma. Pero el cuidadoso análisis sostenido a lo largo del artículo se ve roto por la imposición de una lectura teleológica que coloca el levantamiento de Firmo en la perspectiva histórica de las aspiraciones del "eterno Yugurta", en una tradición de luchas contra Roma de donde habría de emerger una nueva Africa bereber luego de la invasión vándala³⁸. Contrariamente C. Gebbia, a partir de las falencias de la documentación, encuentra inconsistente el sostenimiento de la tesis particularista y nacionalista. Sin ignorar la validez de fermentos nacionales bajo las formas de resistencia indígena, relativiza la lectura de un bloque homogéneo entre estos grupos. Incluso al limitar el concepto de nación en el mundo antiguo a aquél de lengua, tradiciones y cultos, sostiene que se carece de algún elemento que permita desarrollar la hipótesis de la tendencia nacionalista. Antes bien, ve en la revuelta de Firmo el triunfo de un oportunismo estratégico-militar³⁹.

Por otra parte siempre se ha insistido en la relación existente entre Firmo y los donatistas para entender las causas del levantamiento. Agustín nos informa de esta unión⁴⁰ cuando llama *Firmianos* a los que se habían apoyado en los favores de Firmo para perseguir a los grupos disidentes del donatismo liderados por Rogatus⁴¹, obispo de Cartennas. La visión de ciertos autores⁴² que vieron en los ejércitos de Firmo

³⁴ Sorprendentemente Cagnat deduce que la traición de los cuerpos auxiliares del ejército africano, en consecuencia reclutados entre los indígenas, que se plegaron a Firmo "debe ser sin duda atribuida a motivos religiosos"; basándose en la afirmación como sola prueba. *Op. cit.*, pp. 79-80, nota 1.

³⁵ B.H. WARMINGTON, *The North African provinces from Diocletian to the Vandal conquest*, Cambridge, 1954, p. 11.

³⁶ *Storia...*, p. 577 y ss.

³⁷ *Firmus...*

³⁸ *Ibid.*, p. 146. Retomando aquí a W.H.C. FRENCH, *Le Donatist Church. A Movement of Protest in Roman North Africa*, Oxford, 1952.

³⁹ *Ancora...*, p. 121.

⁴⁰ *Epist.* 87, 10; e *Idem, Contra epist. Parm.*, *op. cit.*

⁴¹ Ver información en ROGATUS V, en A. MANDOUZE, *Prosopographie...*, p. 990.

⁴² V.G. CAGNAT, *L'Armée...*, p. 79.

multitudes de donatistas, de alguna manera choca con la idea de una revuelta bárbara: ¿qué clase de “bárbaros” eran esos grupos cristianizados? Para W.H.C.Frend⁴³ los donatistas prestaron su apoyo al rebelde como “emperador legítimo”, recibiendo como moneda de cambio la represión de los grupos rogatistas. E.Tengström⁴⁴ presentó una lectura mucho más matizada al mostrar la ambigüedad de las relaciones entre Firmo y los donatistas. Kotula⁴⁵ también relativiza los alcances de tal “alianza”, y los relocaliza en el marco de las necesidades políticas inmediatas de los grupos donatistas que estaban obligados a aceptar los datos de la realidad -léase la conquista de la Mauritania por parte de Firmo- aprovechando las circunstancias para sacar de ellas el mayor rédito posible. No se puede desconocer que el apodo de *Firmiani* que daban los cristianos a sus oponentes era una maniobra política para comprometerlos ante las autoridades. Prefiero en este caso deducir, junto con Kotula, que la Iglesia donatista estaba también fuertemente integrada en el sistema romano como para firmar una alianza incondicional con Firmo.

En este punto me gustaría retomar ciertos elementos ya destacados hace casi un siglo por Gsell en su artículo “*Observations Géographiques sur la révolte de Firmus*”⁴⁶. El autor relaciona a Nubel, padre de Firmo, con un tal Flavius Nuvel, según una inscripción⁴⁷, comandante de un cuerpo de *equites armigeri juniores*⁴⁸ y responsable de la construcción de una basílica en Rusguniae, por lo tanto cristiano⁴⁹. De las precisiones que nos da la *Passio Sanctae Salsae* se deduce que Firmo también era cristiano, de igual manera que lo eran sus hermanos, Mascezel⁵⁰ y Gildo. También se desarrolla la hipótesis de la posesión de un castillo por parte de Nubel en una zona estratégica de la Kabilia desde donde se supervisaría un pasaje importante para el poder imperial, y a la vez se aseguraría la paz romana en la región Mauritana. En la extremidad opuesta de la Kabilia se encontraba el castillo de Petra, residencia de Sammac, hijo de Nubel y hermano de Firmo, cuyas dimensiones, según Ammiano eran similares a las de una ciudad⁵¹. Gsell nos remite a una inscripción descubierta en la margen derecha

⁴³ *The Donatist...*, p.198.

⁴⁴ E.TENGSTRÖM, *Donatisten und Katholiken*, Goteborg, 1964, p.79 y ss.

⁴⁵ *Firmus...*, p.145.

⁴⁶ *op.cit.*

⁴⁷ *CIL VIII*, 9255.

⁴⁸ *CIL VIII*, 9259.

⁴⁹ Cuestión retomada in extenso por G. CAMPS, *Rex gentium...*, pp.185-190; para quien Flavius Nuvel y Nubel son una sola persona.

⁵⁰ Mascezel es retratado como ferviente cristiano por Orosio (*Hist. adv. paganos*, VII, 36, 4-7) y Paulino de Milán (*Vita Ambrosii*, PL XIV, 41).

⁵¹ XXIX, 5, 12; *Inter quos clades eminuere fundi Petrensis, excisi radicitus: quem Salmaces dominus, Firmi frater, in modum urbis extrusit*. Conviene ver aquí Ph.LEVEAU, “Paysans maures et villes romaines en Maurétanie Césarienne centrale (La résistance des populations indigènes à la romanisation dans l’arrière-pays de Caesarea de Maurétanie)”, en *MEFR* 87, 1975, pp.857-871; para el autor el éxito de la puesta en valor de la región de Cesarea en la antigüedad romana “ne se explique pas par la richesse particulière des plaines, mais par la précocité relative de l’adoption de techniques romaines dans un milieu indigène en voie d’urbanisation” (p.871).

del *wadi Sahel*, aproximadamente a veinticinco kilómetros al sudoeste del antiguo emplazamiento de Tubusuctu (hoy Tiklat)⁵², donde se hace explícita referencia a la construcción de este castillo. Allí se destaca que su finalidad era defender la región que Sammac había sometido, de acuerdo con los romanos y en el interés de éstos. Estas suposiciones no se contradicen con la brillante carrera de Gildo que analizaremos más adelante en detalle. El alto cargo militar que obtuvo, así como los vínculos matrimoniales logrados con la casa imperial más bien son el resultado de una larga tradición de alianza de los grupos poderosos locales con el poder romano, antes que el producto de su intervención en favor de la corona imperial en la guerra de Firmo.

Las relaciones establecidas entre los grupos dirigentes indígenas y los romanos no parecen ser superficiales. No se trata ya de Firmo o sus familiares, sino que en el relato de Ammiano se menciona el caso de otros individuos implicados, como Fericius -*praefectus gentis* de la tribu de los mazicas- y Belles -*princeps* de la misma tribu-, castigados con la muerte por Teodosio a causa de su traición⁵³. La prefectura de tribu es una antigua institución que según Ph. Leveau⁵⁴ en el alto Imperio se ejercía sobre poblaciones que tenían una fuerte unidad y se resistían a la penetración romana, y que en general se confiaban a los comandantes de las unidades militares cercanas. Los *praefecti gentis* son los agentes del poder romano en las tribus. Son delegados del estado que dependen de una autoridad superior. Sobre la importante cuestión de las funciones de los prefectos, M.Bénabou⁵⁵ destaca que se trata de funcionarios, en general de orden ecuestre para ejercer poderes tanto civiles como militares a la cabeza

⁵² *Comptes Rendus de l'Académie des inscriptions*, 1901, p.170. Reproduzco el texto de la misma:

*Praesidium aeternae firmat prudentia paciS,
Rem quoque romanam fida tutat undique dextrA,
Amni praepositum firmans munimine monteM,
E cuius nomen vocitavit nomine PetraM,
Denique finitimae gentes deponere bella,
In tua concurrunt cupentes foedera, SammaC,
Ut virtus comitata fidem concordet in omni
Munere, Romuleis semper sociata triumphiS.*

Las primeras y las últimas letras de las ocho líneas constituyen el doble acróstico *Praedium Sammacis*.

⁵³ AMM., XXIX, 5, 21: *Quae dum aguntur, reuerterunt Gildo et Maximus, Bellen e Principibus Mazicum et Fericium gentis praefectum ducentes qui factionem iuuerant quietis publicae turbatoris*. También ver 5, 24.

⁵⁴ Ph.LEVEAU, "L'Aile II des Traces" en *Antiquités Africaines* 7, 1973, ver especialmente pp.182-186: "Les préfets de tribus dans l'Antiquité tardive". Según el autor, a diferencia de otras tribus que ya en el siglo II eran administrados por un *princeps gentis*, se explicaría la existencia aún de un prefecto indígena a raíz de la hostilidad de esta tribu a Roma. Ver también C.LEPELLEY, "La Préfecture de Tribu dans l'Afrique du Bas Empire", en *Melanges d'Histoire Ancienne offerts à W.Seston*, Paris, 1974, pp.478-479.

⁵⁵ M.BENABOU, *La résistance...*, pp.448-479.

de las tribus. También señala que el reclutamiento militar formaba parte de las principales funciones del prefecto, en la medida en que dos de estas *gentes* son conocidas por dar regularmente tropas (*alae Gaetulorum, cohors Musulamiorum*). Observa además un cambio en el bajo Imperio desde el s.III, como muy temprano: el *praefectus* deja de ser un oficial romano y comienza a ser un indígena. Este hecho está confirmado por diversos índices en otros dominios ya que en el mismo siglo se observa la entrada de indígenas en los cuadros del ejército imperial.

Por otra parte la palabra *princeps* tiene usos diversos y aparece en contextos diferentes. No tenía un sentido estrictamente jurídico ni pertenecía al dominio del derecho público, y determinaba, en general, un rango social elevado. Esta noción oligárquica fue aplicada por los romanos a los grupos sociales análogos fuera de su estado. Según Bénabou⁵⁶ se distinguen dos usos generales: empleado en plural designa en el interior de una ciudad dada un grupo social definido (los primeros ciudadanos de la ciudad) sin que se trate de una magistratura; en singular tiene un sentido más preciso y representa un grado de autoridad sobre las tribus. La mayor parte de ellos llevan nombres típicamente indígenas. Incluso en quienes tienen un gentilicio, que es generalmente de origen imperial, su carácter indígena se prueba por su *cognomen* o por la indicación de su filiación. La mezcla en la nomenclatura de los jefes, de elementos tomados prestados a Roma muestra ciertamente que los lazos de dependencia en relación a la autoridad romana se afirmaron progresivamente. Sin poder asegurar que estos *principes* sean nombrados directamente como lo son los *praefecti*, se puede decir que por lo menos son elegidos con el acuerdo de los romanos. La serie de los acuerdos entre los romanos y los baquatas da una idea de sus funciones: negociar con la autoridad romana y tener cuidado de renovar el tratado que lo liga a ella desde su entrada en funciones. Su rol es, luego, aquél de un intermediario, agente de enlace que se transforma a veces en agente de ejecución. T.Kotula destaca la participación creciente de los *principes* en la administración municipal bajo las nuevas condiciones de vida urbana que obtenían estos grupos en el paso de *gens* a *civitas*, hecho convalidado por las inscripciones del alto Imperio⁵⁷. Igualmente Bénabou señala que el título de *rex* debe ser interpretado como una variante "enfática" de aquella de *princeps* y no comporta de forma verosímil poderes acrecentados. Finalmente, para completar este cuadro, Ammiano nos refiere en una parte de su crónica que Teodosio, después de derrotar a una multitud de tribus reunidas por Firmo y de someter sus territorios a saqueo, puso frente a ellas a "prefectos de probada lealtad".⁵⁸

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ T.KOTULA, "Les *principes gentis*' et les '*principes civitatis*' en *Afrique Romaine*, en *EOS*, Nro.55, 1965, pp.347-365.

⁵⁸ AMM. XXIX, 5,35: *Hisque disreptis, et interfectis, qui resistebant, vel in deditioem acceptis, regionum maxima parte vastata, gentibus, per quas transibat dux consultissimus, adposuit fidei compertae praefectos.*

Por otra parte insisto, una vez más, sobre la participación de unidades del ejército romano⁵⁹ en el levantamiento. Por más que estas unidades fueran auxiliares, es decir conformadas, muy probablemente, por individuos pertenecientes a la región, estos grupos estaban integrados en alto grado en las instituciones romanas⁶⁰.

EL LEVANTAMIENTO DE GILDO

Para el levantamiento de Gildo no poseemos una información tan particularizada como la que nos brinda Ammiano para Firmo. En cuanto a las fuentes para su estudio contamos fundamentalmente con Claudiano, *De Bello Gildonico*, escrito inmediatamente después de su derrota⁶¹, aunque se trata de una obra poética con el expreso fin de glorificar la persona de Estilicón. También Orosio⁶², cercano al período y que recoge sus noticias dentro del entorno africano de San Agustín, y Zózimo⁶³, más tardío y que nos brinda una visión pagana. Como fuentes complementarias se agregan Símaco⁶⁴, que en sus cartas recoge las repercusiones del levantamiento en Roma e Italia; San Agustín⁶⁵, que insiste en las relaciones de Gildo con los donatistas; así como Paulino de Milán⁶⁶ y Jerónimo⁶⁷.

⁵⁹ Amm. XXIX, 5, 20.

⁶⁰ Ver aquí la referencia de P.A.FEVRIER, "Quelques remarques sur troubles et resistances dans le Maqhrab romain". en *Les cahiers de Tunisie*, Nro.29, 1981; sobre la presencia de una *vexillatio* de caballeros mauritanos sobre el territorio de Auzia (c.260). En general este artículo relativiza el alcance de los enfoques simplificadores: "la vision des indigènes révoltés participe d'une image héritée de la vision du barbare, chez Tacite ou Salluste". De igual forma E.FREZOULS, "Rome et la Maurétanie tingitane: un constat d'échec?", en *Antiquités Africaines*, Nro.16, 1980; en cuanto a la visión de los autololes ladrones que tenían los habitantes de Sala. Ver también el artículo de E.FENTRESS, "Forever Berber?", en *Opus*, II, 1983, pp.161-175; donde la autora retoma de manera sumaria los lineamientos principales de su libro *Numidia and the Roman Army*, BAR Int. Series 53, Oxford, 1979; allí se cuestionan las lecturas unidireccionales de los fenómenos históricos: "While operating as an instrument of social control, how much was it used by the controlled? The effects of an army in relation to a local population may be quite different if viewed from the point of view of that population rather than merely as an adjunct to someone's imperialism" (p.168).

⁶¹ Existen también referencias en *De consulatu Stilichonis*, *In Eutropium* y en el Panegírico para el VI consulado de Honorio. Cf. el exhaustivo análisis de Y.MODERAN, "Gildon, les Maures et l'Afrique", en *MEFRA* 101, 1989-2, pp.821-872.

⁶² *Op.cit.*, VII, 36, 2-13. Y.MODERAN fundamenta la posición esgrimida en este artículo especialmente a partir de la lectura crítica de esta fuente.

⁶³ V, 11. Que utiliza una fuente contemporánea: Eunapio.

⁶⁴ Ver las referencias de O.SEEK en el prefacio a la edición de la obra de Símaco, *Quae supersunt*, en MGH, A.A. (*pars prior*), VI, pp.LXVII y ss.

⁶⁵ *Contra ep Parm*, II, 4,8; *ontra litt. Pet.*, I, 24, 26.

⁶⁶ *Vita Ambr.*, 51 (PL, XIV, 41)

⁶⁷ *Ep.*, LXXIX, 2; CXXIII, 17.

Como ya se ha destacado, Gildo había intervenido en la guerra contra Firmo al lado de las tropas de Teodosio: el general le había confiado la tarea de arrestar a Vicencio, el segundo de Romano y secuaz en sus exacciones⁶⁸, así como a otros cómplices en la revuelta⁶⁹. Después de esos sucesos se pierde su rastro hasta que aparece nombrado por decreto de Arcadio y Honorio como *comes et magister utriusque militiae per Africam*⁷⁰ en el año 393, lo que significa que fue colocado a la cabeza de todas las fuerzas militares del Africa. Las referencias de Claudiano⁷¹ remontan esta distinción al 385. Esta fecha es aproximadamente convalidada por San Agustín, al referirse a los diez años de opresión sufridas por el Africa a causa del obispo donatista Optato⁷², con la complicidad de Gildo⁷³. Conviene destacar la importancia del cargo ejercido, seguramente superior al de los gobernadores civiles de cada provincia, e, incluso, del vicario de la diócesis. Tampoco nos debe sorprender que un puesto de tal magnitud fuese ejercido por alguien de origen bárbaro, ya que, como destaca Romanelli⁷⁴, otros como él accedían en el mismo momento a los más altos cargos en Roma, Constantinopla y las provincias⁷⁵.

Es difícil deducir de los datos que las fuentes nos proveen, el grado de fidelidad de Gildo a las autoridades imperiales antes de su rebelión en el 397/8. Sabemos que existió un apoyo del Africa al levantamiento de Máximo puesto que su nombre aparece en el texto de una inscripción asociado al de Valentiniano II, Teodosio y Arcadio⁷⁶, detentadores legítimos de sus cargos frente a las pretensiones de aquél. Romanelli deduce que, tanto las relaciones precedentes entre Máximo y Gildo⁷⁷ como la vecindad del Africa con Italia, hacen suponer el apoyo del último al usurpador⁷⁸. El autor se apoya en Pacato⁷⁹, y en la noticia de un documento egipcio⁸⁰, del 14 de junio del año 388, momento en que Teodosio ya se encontraba en guerra frontal con Máximo; en esa fecha un ejército de Egipto estaba listo para partir hacia Africa. La derrota de Máximo implicó la vuelta de la provincia africana a las órdenes de Teodosio. Las consecuencias de esta

⁶⁸ AMM. XXIX, 5,6: ver texto en nota 18.

⁶⁹ *Id.*, XXIX, 5, 21: ver texto en nota 53.

⁷⁰ *C.Th.*, IX, 7,9.

⁷¹ *De Bel. Gildon*, 152.

⁷² Ver OPTATUS 2, en A.MANDOUZE, *Prosopographie...*, p.79.

⁷³ *C.litt Petiliani*, I, 24, 26 (...) *sub uno Optato Gildoniano decennialis totius Africae gemitus*.

⁷⁴ *Op.cit.*, p.606.

⁷⁵ No puedo dejar pasar por alto las causas de una tal elección para una visión fuertemente etnocentrista como la de CAGNAT: "... *c'était, en même temps, les tenir (a los mauritanos) dans la plus dure servitude, en leur donnant comme maître un des leurs, habitué à leur ruses...*", p.91.

⁷⁶ *CIL* VIII, Supl. 1, 11025. Ver también 23968-9.

⁷⁷ En *Amm.* XXIX, 5,6 y 21, aparece nombrado un Maximus junto a Gildo (Ver texto en notas 18 y 53). Algunos autores ven en él al futuro usurpador del imperio.

⁷⁸ *Op.cit.*, p.607.

⁷⁹ *Paneg.*, cap.38,2.

⁸⁰ MITTEIS, *Griech. Urkund. d. Papyrussamm.* zu Leipzig, I, p.199.

sumisión se expresaron, aparentemente, en una alianza matrimonial entre la hija de Gildo, Salvina, y Nebridio, sobrino de la difunta esposa de Teodosio; que conocemos por cartas de San Jerónimo⁸¹. No sabemos el momento preciso de la unión⁸², pero se puede inferir que ésta marca o bien el grado de debilidad de Teodosio, o bien el grado de sumisión de Gildo, que a través del matrimonio busca afirmar una relación que los acontecimientos políticos habían hecho tambalear. Romanelli⁸³ sugiere que el casamiento entre la hija del africano y el sobrino de la emperatriz encuentra su razón en la necesidad por parte de Teodosio de consolidar las relaciones con una provincia de alineamiento imprevisible, y sobre todo a partir de las dudas expresadas por Gildo que no había dejado de enviar el trigo africano a Roma durante el levantamiento de Máximo.

Poco tiempo después, en el 392, se produce el levantamiento del usurpador Eugenio en Italia. Los decretos imperiales entre el 392 y el 394 enviados por Teodosio a Gildo y otros magistrados africanos indican que la provincia estaba formalmente en manos del emperador. Pero la duda se presenta al leer a Claudiano⁸⁴, donde se habla de "*fides fluitans*" y de la falta del envío de naves y soldados por parte del *comes* africano. Romanelli⁸⁵ cree entender que no existe una hostilidad abierta entre Gildo y las autoridades levantadas en Roma, en la medida en que el envío de trigo continuó abasteciendo la capital en manos de paganos fervientes. Siguiendo la línea de Mazzarino⁸⁶, se sugiere una alianza entre paganos y donatistas en contra de las autoridades católicas constituídas. La muerte del emperador poco tiempo después de haber sofocado con éxito el levantamiento de Eugenio nos deja con la duda respecto de la actitud que podría haber tomado con el jefe militar africano por su posición expectante antes que alineada claramente con la política teodosiana. El imperio se dividió entre sus jóvenes hijos Arcadio, en oriente -cuyos ejércitos estaban al mando de Rufino primeramente, y luego de Eutropio- y Honorio, en occidente, bajo cuyo dominio -y de su poderoso general Estilicón- quedó la provincia del Africa. Gildo ejerció su poder sobre Roma proveyendo arbitrariamente el trigo que se enviaba desde el puerto de Cartago. Seek⁸⁷ destaca que en el invierno del 394/395 ya existen referencias en las cartas de Símaco respecto de los problemas que tenía Roma con el abastecimiento anónimo africano. Los años 395/396

⁸¹ PL, XXII, 1: Ep. LXXIX, 2: *alius forsitam laudet Nebridium, quod de sorore generatus Augustae, et in materterae nutritus sinu, invictissimo principi ita carus fuit, ut ei conjugem nobilissimam quareret, et bellis civilibus Africam dissidentem, hac velut obside sibi fidam redderet.* En *id.*, Ep. CXXIII, 18: *atque Salvina..., altera Gildonis, qui Africam tenuit, filia est.*

⁸² Ver para la discusión sobre la fecha del casamiento Y. MODERAN, *Gildon...*, p. 843, quien apoya el criterio de Romanelli, en cuanto que habría que considerarla de fecha tardía -contemporánea al levantamiento de Eugenio- y no inmediata a la derrota de Máximo.

⁸³ *Storia...*, pp. 607-8.

⁸⁴ *Bell. Gil.*, pp. 246 y ss.

⁸⁵ *Op. cit.*, p. 608.

⁸⁶ S. MAZZARINO, *Stilicone. La crise imperiale dopo Teodosio*, Roma, 1942, p. 264: "La rivoluzione di Eugenio aveva agevolato quei piani; e per un momento cristianesimo donatista e paganesimo rivoluzionario parvero alleati nella lotta per l'esistenza".

⁸⁷ O. SEEK, *Quae Supersunt...*, pp. LXVII y ss. Ver Simm., Ep., VI, I.

y 396/397 traen un agravamiento de la situación: los tumultos se suceden y la tensión se traduce en las continuas sustituciones de los prefectos de la ciudad; sumándose a esto que, desde el pasaje de la Iliria al oriente, la capital estaba privada del grano de Macedonia, que siempre había resultado una ayuda en los momentos difíciles. Courtois⁸⁸ relaciona la ausencia de trigo en Roma con el efecto que habría tenido ese excedente en el territorio africano. Esa abundancia se debía de haber correspondido con una baja de precios -"cualquiera que fuese el mecanismo empleado para integrarlo en el circuito económico"-, de donde deduce que esta política le habría servido para ganarse la simpatía de los consumidores. De todas maneras, como destaca Romanelli, Gildo no se había levantado todavía abiertamente contra el poder imperial, ya que las fuentes concuerdan en fijar ese hecho en el invierno del 397/398⁸⁹.

El momento del levantamiento debe comprenderse dentro del juego de la complicada trama política llevada entre oriente y occidente. En esa ocasión Gildo aparentemente se sometió al gobierno de Arcadio. Luego de la declaración de *hostis publicus* emitida por el imperio de occidente, Estilicón envió una tropa bastante modesta bajo el mando de Mascezel. Pese a todas las predicciones el combate se resolvió rápidamente en favor de este último, muriendo Gildo poco después (a. 398).

Mazzarino⁹⁰ opina que Eutropio habría fomentado la separación con el fin expreso de avivar una revuelta en la población italiana para comprometer aún más la delicada situación de Estilicón, declarado a su vez *hostis publicus* por el gobierno de oriente a raíz de su intento de enfrentar a Alarico en territorio ajeno a su competencia. Igualmente Romanelli entiende que, tanto de Claudiano como de Orosio, se puede deducir que en cierto momento Gildo declaró que no reconocía más la autoridad de Honorio, colocándose bajo la de Arcadio. Imagina las razones de esta actitud en el presupuesto de que una dependencia africana del oriente hubiese resultado más cómoda "*per lo stato africano di cui egli vagheggiava divenir capo*"⁹¹, retomando en este punto los argumentos de Mazzarino sobre Eutropio -como instigador de la acción-, y apuntalado en la impresión de Zózimo, que explica esta actitud del general de Arcadio por odio hacia Honorio y Estilicón. En este punto entramos en la discusión historiográfica sobre los presupuestos de los historiadores para explicar las causas del levantamiento. Para el mismo Mazzarino, Gildo aspiraba "por tradición familiar y por la situación privilegiada de su alto comando", a la autonomía de la región. El autor

⁸⁸ *Les vandales...*, p.145-6. Posición retomada por C.GEBBIA, *Ancora...*, p.126.

⁸⁹ P.ROMANELLI, *Storia delle...*, p.610. De todas formas el autor considera que el enfrentamiento se reconocía como inevitable, puesto que tenemos decretos de junio y setiembre del mismo año en que se ordena la leva de soldados: *CT*, VII, 13, 12 y 13 CH. COURTOIS, *Les vandales...*, p.145, nota 5; data esta acción en el 396, en función de la *Chron.Galla CCCCLII*, 36, en *MGH*, AA.IX, p.54; entendiendo que la interpretación de Mommsen, que la situaba en el 397, estaba errada. No obstante cabe aclarar que Courtois entiende el comienzo del levantamiento en el cese de los envíos de grano, y no en la declaración de Estilicón. De todas formas no se modifica el problema de fondo.

⁹⁰ S.MAZZARINO, *Stilicone...*, p.264.

⁹¹ Idéntica posición a ya la asumida por R.CAGNAT, *L'armée...*, p.92.

destaca, de todas formas, la existencia de una diferencia entre ambos hermanos, acentuando el intento de Gildo de realizar una política sino similar, por lo menos afín, con sistemas diversos⁹². Estos argumentos son retomados por C.Gebbia⁹³, que cree que Gildo es, a diferencia de Firmo, ya no el aventurero militar estigmatizado sino el verdadero heredero de Yugurta. Puesto que fue el único en escoger el momento favorable en el lento proceso de “desromanización”, para intentar una acción separatista de Roma, yendo al encuentro de las exigencias de los “no romanizados” como de los “parcialmente romanizados”, es decir, de la mayor parte de los africanos.

Totalmente opuesta es la visión de Y.Modéran⁹⁴, apoyada en los primeros párrafos de Orosio (VII, 36, 2-3)⁹⁵. El autor entiende que esta versión es la de la iglesia católica de Africa, ya que el sacerdote español escribe su historia -aunque veinte años después de los acontecimientos- situado en el círculo de gente que rodeaba a San Agustín de Hipona, entre quienes se encontraban algunos que habían vivido la revuelta del 397/398 personalmente. En ese medio, de acuerdo a la versión de Orosio⁹⁶, todavía se dudaba del verdadero sentido de la revuelta: “según la opinión de algunos, intentó vincular el Africa al imperio de oriente”, según otra opinión creyó que existían pocas esperanzas para los dos jóvenes (Arcadio y Honorio) por lo que osó separar al Africa de la comunidad romana, “más satisfecho por la libertad que convenía a un bárbaro que exaltado por la pretensión al imperio”⁹⁷. Modéran rescata entonces el

⁹² *Id.*, pp.264 y ss.

⁹³ C.GEBBIA, *Ancora...*, p.126 y 129. Las causas por las cuales la autora marca una diferencia entre las revueltas de los dos hermanos no son claras. De Firmo argumenta que “*la sua, molto più semplicemente, è da intendersi come una forma irrazionale e cruenta di protesta: una ‘rebellio barbarica’, appunto*”, p.124. Vale la pena aclarar que la posición de la autora es subsidiaria de las opiniones de Ch.COURTOIS, *Les Vandales...*, p.145; quien ve en Gildo un gran “*caid kabyle*” que se había propuesto reconstituir un estilo africano, de manera semejante a la tentativa de Postumo de Galia.

⁹⁴ *Op.cit.*

⁹⁵ El autor descalifica la versión de Claudiano a partir de una doble argumentación (p.823 y ss). En primer lugar la manifiesta hostilidad del poeta hacia el comes africano, que se explica por su compromiso personal con Estilicón. En segundo lugar, la forma artificial de la construcción del perfil literario de Gildo, que retoma los tópicos clásicos de los tiranos ya presentes en Suetonio y Tácito; descalificando incluso la veracidad de la transcripción de los grupos indígenas participantes de la rebelión, retomados casi idénticamente de los versos de Lucano (canto IV de la *Guerra Civil*), así como la validez de los datos etnográficos que allí aparecen, coincidentes con los que aparecen en Salustio (*Guerra de Yugurta*, 80, 6-7 y 94, 4-5).

⁹⁶ OROSIO, VII, 36,2: *Interea Gildo comes, qui in initio regni eorum Africae praeerat, simul ut defunctum Theodosium comperit, sive ut quidam ferunt quadam permotus invidia Africam orientalis imperii partibus jungere molitus est, (3): sive ut alia tradit opinio minimam in parvulis spem fore arbitratus, praesertim cum absque his non facile antea quisquam pusillum in imperio relictus ad naturitatem virilis aetatis evaserit istique propemodum soli inveniantur, quos ob egregiam patris ac suam fidem et divisos et destitutos Christi tutela provexerit, Africam excerptam a societate republicae sibi usurpare ausus est, gentili magis licentia contentus quam ambitu regiae affectationis inflatus.*

⁹⁷ Retomo aquí la interpretación de Modéran al traducir a Orosio.

hecho de que la sinceridad no estuviera totalmente excluida en la decisión de Gildo, lo que vuelve muy frágil la tesis del proyecto de estado bereber o africano de éste. Más bien se trata, ya sea en una u otra versión, del enfrentamiento entre un hombre y el imperio: "*est d'abord un individu agissant pour son propre compte, sans véritable projet politique, par haine ou jalousie personnelles ou par volonté de s'approprier une province, de la diriger comme son bien propre*" (p.853). El hecho de que el ejército estuviera compuesto por bárbaros, como destaca el mismo Orosio⁹⁸, además de las fuerzas rebeldes de *milites* que Mascezel consiguió que volvieran a la obediencia imperial, se explica por la posición de Gildo como *comes* africano antes que como jefe indígena: estos grupos le debían obediencia por tratados tradicionales entre los jefes tribales y las autoridades militares romanas. El paso de las tropas regulares al mando de Mascezel habría sido la causa inmediata del desmembramiento del ejército de Gildo, lo que demuestra, para Modéran, la inexistencia de otro tipo de anudamientos ideológicos entre el *comes* africano y los jefes tribales.

De la misma manera que en el caso de Firmo, se deben destacar los puntos de contacto entre los intereses de Gildo y los de los donatistas, que una vez más San Agustín⁹⁹ nos informa. W.H.C.Frend¹⁰⁰ sugiere la existencia de una alianza que volvía posible la formación de un poder predominantemente no romano, en el cual el donatismo aportaba la fuerza religiosa a la organización política intentada por Gildo.

C.Gebbia, retomando la tesis de Ch. Courtois sobre los grupos beneficiados por el excedente anonario en tierra africana¹⁰¹, los identifica con aquellos "parcialmente romanizados", es decir con las masas que formaban parte del donatismo. Aunque matizando las ideas de nacionalismo, objetivos políticos e, incluso, de revolución social, la autora encuadra el componente social del donatismo dentro del marco de las acciones de los circunceliones: "*sia pur irrazionalmente, i donatisti, i circoncellioni dovettero pur avere una qualche idea di rivendicazione sociale como fatto estremamente concreto e non ideologico*". Apoyándose en una teoría de Mazzarino¹⁰²,

⁹⁸ VII, 36, 10: *Barbari quorum magnam multitudinem Gildo ad bellum deduxerat, defecto militum destituti, in diversa fugerunt.*

⁹⁹ C.CRESCONIUM, IV, 24, 31; 25,32 y 27,34; C.LITTERAS PETILIANI, II, 28,65: *cui non deus, sed quidam comes erat deus*; 37, 88: *si amicus comitis cui comes erat deus*; 83, 184: *tempore Gildoniano, quia unus collega uester familiarissimus amicus eius fuit*; 92,209: *Optatus namque de satellitio Gildonis accusatus*; 103,237: *itane vero Optatus quem pagani Iudaei christiani nostri vestri per africam totam furem raptorem proditorem oppresorem saporatorem et illius, quem quidam uestrum eius dixit comitem deum, non amicum, non clientem, sed satellitem clamant, non fuit uel qualiscumque peccator?*; C.PARMENIANI, II, 15,34: *manifestus satelles Gildonis Optatus.*

¹⁰⁰ *The Donatist Church...*, en general desarrollado en el cap.XIV, p.208 y ss., The rule of Optatus and Gildo. S.MAZZARINO, *Stilicone...*, p.264, destaca que "*Donatismo e comitiva Africae erano cosi alleati per una via, che, se non portava all'autonomismo (questo concetto, nell'accezione piena che noi gli diamo, è estraneo alla mentalità di quel tempo) astraeva però dagli interessi generali dell'impero, e dal suo centro italiano*".

¹⁰¹ Ver nota 88.

¹⁰² S.MAZZARINO, *Antico tardoantico ed era constantiana*, II, p.438 y ss.

que ve en los circuncelliones desocupados fanáticos no contemplados por los reglamentos manciarios establecidos para los colonos, justifica una alianza con Gildo a partir de la exigencia de tierra de aquellos. El patrimonio de Gildo era tan amplio que necesitó, luego de su confiscación, la organización de una administración especial¹⁰³. Para Claudiano las posesiones del *comes* africano eran la tercera parte del mundo¹⁰⁴, pero el origen de estas tierras no es claro. Courtois¹⁰⁵ piensa que se encuentra en la confiscación de dominios imperiales por parte de Gildo, puesto que de otra manera no se podría explicar que el liquidador del patrimonio de Gildo dependiera del *comes rerum privatarum*, o sea que se hubiesen reunido los bienes a la corona del emperador, en lugar de haber vuelto automáticamente a sus dueños legítimos. Estas tierras estaban ocupadas por *transeuntes*, cuya expulsión está sancionada en la misma ley donde aparecen nombrados¹⁰⁶, que habrían reemplazado a los antiguos colonos¹⁰⁷. Courtois cree ver aquí una “reforma agraria” en favor de los circuncelliones. Lejos de estas suposiciones, Modéran¹⁰⁸ afirma que no existe ningún elemento que sostenga la tesis de la usurpación de las tierras imperiales. De acuerdo a los elementos de integración al modelo cultural romano que este autor destaca, es que deduce que el acrecentamiento del patrimonio de Gildo corresponde a una lenta y progresiva acumulación de fortuna, sin un golpe de fuerza evidente. Uno puede imaginar fácilmente las presiones sobre tal o cual propietario para facilitar la venta de tierras, accionar que en absoluto está reñida con la *romanitas*, sino más bien todo lo contrario¹⁰⁹. Igualmente este autor critica la lectura del Código Teodosiano que realiza Courtois descalificando la relación inmediata que efectúa con los grupos de circunceliones, a la vez que niega la validez del presupuesto original de la tesis de Courtois, sobre el efecto del trigo de la anona en los grupos populares norafricanos. Apoyándose en dos leyes del mismo Código¹¹⁰, directamente ligadas a los acontecimientos del 395-398, observa que las partidas anonarias estaban evidentemente sujetas a un tráfico ilegal, donde estaban implicados

¹⁰³ Para las leyes relativas al patrimonio de Gildo ver CT, IX, 42, 16; VII, 8,7; IX, 42,19 y VII, 8,9.

¹⁰⁴ CLAUD., *De bell. Gild.*, 158: *Pars tertia mundi unius praedonis ager.*

¹⁰⁵ *Les vandales...*, p.146; nuevamente seguido en esta cuestión por C.GEBBIA, *op.cit.*, p.128.

¹⁰⁶ CT, VII, 8,7.

¹⁰⁷ CLAUD., *De bell. Gild.*, 197-198: *proturbat auita quemque domo; veteres detrudit rure colonos.*

¹⁰⁸ Y.MODERAN, *Gildon...*, p.860 y ss.

¹⁰⁹ Ver las consideraciones sobre la formación de los grandes dominios en Africa de J.KOLENDO, “Le colonat en Afrique sous le Haut-Empire”, *Annales Litt. de l’Univ. de Besançon* 177, Paris, 1976, cap.1, passim.

¹¹⁰ CT, XIV, 15,3 del 15 de abril del 397, al senado: (...) *urbani etiam usus frumenta si quando vel fortuna vel ratio in Africae coegerit residere litoribus, adtingere nullus audeat aut mutatis directoriis quoquam praeter sacram urbem praescribiti ullius innovatione transmittere.* CT, XIV, 15,6 del 28 de setiembre del 399, al prefecto del pretorio de Italia en Africa: (...) *decernimus, ut a vicario ceterisque iudicibus, quos ex urbicario canone quidquam usurpasse costiterit, in quadruplum praesumpta poscantur (...).*

ya los senadores romanos, ya el prefecto de Italia en Africa. Nada más lejos de los sentimientos de pertenencia bereberes, o de la protección de campesinos pobres. Para el autor, la *societas gildoniana*, así llamada por Agustín, se asemeja a la "honorable sociedad", o la "mafia gildoniana"¹¹¹.

La relación entre el donatismo y Gildo ha tenido interpretaciones más matizadas, que pusieron el acento en ciertos personajes donatistas y no dedujeron de allí consecuencias generalizadoras. E.Tengström¹¹² propone una lectura donde el compromiso de Optato tendría un carácter individual. Esta alianza en realidad reflejaría más bien un provecho personal, lo que no inhibe un alineamiento de Gildo en las filas del donatismo, pero donde privarían intereses antes políticos que religiosos. Se apoya en textos de San Agustín, particularmente *C.Litteras Petilianis* (II, 83, 184), donde existe una referencia a Optato, el obispo donatista, como "un colega que fue amigo íntimo" de Gildo (ver nota 99), situación que no es extensiva al conjunto de los obispos donatistas. A.C.De Veer¹¹³ interpreta que la presencia de muchos de estos obispos en los eventos que organizaba Optato, obedece a la posición de fuerza que aquél mantenía en virtud de su relación con el poder político y con los violentos grupos de circuncelliones. Igualmente destaca que San Agustín en *C. Cresconium*, explota el caso de Optato como un argumento "ad hominem", a partir de que este personaje era reconocido como delincuente incluso en círculos donatistas. Lo inegable es que todas las referencias a Gildo que aparecen en Agustín están ligadas a la persona de Optato, y de ninguna manera a los donatistas en general. Si bien es evidente el compromiso de algunos grupos con Gildo, esto no alcanza para incluir al donatismo en su conjunto como sostén ideológico y aliado del *comes* africano. Es obvio que el donatismo no era un cuerpo monolítico que actuaba de una única manera, sino que existían diversos grupos con diferentes intereses en su seno¹¹⁴.

CONSIDERACIONES FINALES

Todos los elementos destacados hasta el momento apuntan a subrayar el grado de relación y cooptación con los patrones culturales romanos. Es decir que los criterios que conducen a la tesis de un levantamiento "indígena" necesariamente deben ser matizados por los datos que poseemos. Mazzarino¹¹⁵ dice que a partir de las posturas de Claudiano, que atribuía a Rufino -el ministro todopoderoso de Arcadio- la culpa de la revolución de Alarico, y de Rutilio que veía en el bárbaro Estilicón el natural aliado del godo, se entiende el desarrollo de las vías maestras de toda la tradición historiográfica:

¹¹¹ Y. MODERAN, *Gildon...*, p.865.

¹¹² E.TENGSTROM, *Donatisten...*, pp.84-90.

¹¹³ A.C.DE VEER, *Introductions et notes*, en *Oeuvres de Saint Agustin*, Desclée de Brouwer, Paris, 1968, Vol.31, nota complementaria Nro.22 en p.781.

¹¹⁴ Hecho destacado por Frend en el capítulo sobre Gildo y Optatus, aunque sus conclusiones generalizan las consecuencias.

¹¹⁵ S. MAZZARINO, *Stilicone...*, p.251.

Eunapio-Zósimo por un lado, Orosio por el otro. El final del siglo IV presentaba a sus historiadores más problemas para precisar los campos socio-culturales que los que aparentemente se nos presentan en nuestra época. Si para Rutilio la evidencia de la revuelta de Alarico está en la barbarie de Estilicón nosotros deberíamos ser más precavidos al tratar de interpretar la “barbarie” de Firmo. En principio la utilización de la palabra “bárbaro” en boca de los hombres del siglo IV y V debería de poseer un alcance bastante difuso como para ser claramente precisado. Por mi parte considero que la “barbarie” de Firmo que nos transmite, por ejemplo San Agustín, puede ser equiparable a la de Estilicón en boca de Rutilio. Con esto no me refiero al grado de barbarie frente a la romanidad, sino a la carga de valores político sociales que seguramente excedían el campo semántico del significante “bárbaro”¹¹⁶.

Sería conveniente repensar los presupuestos desde los cuales elaboramos nuestras problemáticas historiográficas como mecanismo superador. Partiendo de la sugerencia de Mazzarino en cuanto a que deberíamos tomar con cuidado la idea de un nacionalismo berebere, puesto que esta idea era ajena a la época, me atrevería a desarrollarla negando la posibilidad de una utopía de independencia berebere como alternativa a la dominación imperial romana. Antes bien, la idea de una “independencia mauritana” es producto del molde ideológico romano. La caracterización de “berebere”, en nuestro caso, o de “*mauri*” en el de los romanos, implica desconocer un sinfín de particularismos regionales y tribales celosamente guardados y que fácilmente resolvemos en una lectura superficial del “otro”. Por eso, en tanto el significante “mauri” sirve para designar a los indígenas por parte de los romanos, la idea de un levantamiento mauritano es producto también de esta lectura.

Con estas previsiones no estoy tratando de despojar a estos sucesos de un componente indígena latente, sino todo lo contrario. Desearía contribuir en una lectura menos taxativa de los fenómenos históricos. Específicamente en nuestro caso, si se destaca el carácter berebere de los revoltosos se lo traduce inmediatamente como un levantamiento nacionalista. En cambio si el personaje está aculturado, cooptado por el orden romano, entonces se priorizan los intereses personales de estos individuos por sobre cualquier otro argumento, lo que equivale en algún sentido a una descalificación histórica de los personajes. Sintomáticamente los autores citados aquí que destacan las relaciones firmes entre los romanos y ambos hermanos mauritanos terminan cayendo en este tipo de argumentación. Así Gebbia, aún cuando sostiene¹¹⁷ que Firmo finalmente dejó prevalecer su “africanidad” entre ambos sustratos culturales coexistentes en él, nos dice que para ella Firmo estaba demasiado romanizado, lo que le impedía construir hipótesis de intereses comunes e ideales precisos en base a la alianza con las tribus bárbaras. Entiende finalmente su acción “*come una forma irrazionale e cruenta di protesta: una ‘rebellio barbarica’*”, haciéndose cargo de la lectura romana de los sucesos en una asociación poco feliz: bárbaro-irracional. De igual forma Modéran señala a lo largo de su extenso artículo los vínculos existentes entre

¹¹⁶ De todas formas no puedo dejar de ignorar la diferencia que establece San Agustín: para referirse a Firmo utiliza el significante *barbarum*, sin hacer lo mismo para el caso de su hermano Gildo, a quien se dirige como *comes*. Es decir que la caracterización no es la misma para ambos hombres (ver las citas correspondientes).

¹¹⁷ *Ancora sulle...*, p.124.

Gildo y la casa imperial teodosiana, para terminar negando todo fin nacionalista a su revuelta y destacar sus intereses personales: la "mafia" gildoniana¹¹⁸.

Me gustaría defender la idea de que es posible que los actores "poco romanizados", sectores cooptados por los romanos, juegen un papel activo fuera de la connotación nacionalista que se le otorga a la revuelta, es decir que hayan podido ser capaces de intervenir en la gran política romana, aunque sea como convidados de piedra, sin el objeto expreso del separatismo. Incluso la otra variable posible: que tratándose de individuos plenamente cooptados por los valores culturales romanos, o por lo menos firmemente integrados -como parece evidente por lo menos en el caso de Gildo y de sus alianzas familiares, y es bastante probable en el de Firmo- y actuando como miembros conspicuos de sus clases dirigentes, haya jugado un papel activo en la revuelta con el interés evidente de favorecer intereses sectoriales de los grupos de pertenencia cultural originarios. Los intereses puramente personales de estos individuos no pueden explicar las alianzas logradas en vastos sectores sociales e incluso dentro mismo del ejército, más allá de que no esté en mi interés negarlos: creo que toda acción política tiene un lazo estrecho con intereses personales que no la desvirtúa. Estas ventajas no necesariamente se deberían haber manifestado en un reino bereber independiente. Me parece que es factible pensar que los mismos elementos provistos por la cultura propiamente romana hayan sido utilizados por lo grupos indígenas cooptados para mejorar o beneficiar intereses propios dentro del contexto global de esa sociedad donde lo romano aparecía como un dato insoslayable, y, por lo tanto, las acciones emprendidas se habrían realizado con el expreso fin de operar dinámicamente sobre esa estructura social antes que realizar la búsqueda de un hipotético reino berebere puro. En este caso es difícil hablar de nacionalismo, porque no se apunta al surgimiento de una nación independiente, o por lo menos aparece como un hecho dudoso, pero sí existen elementos "nacionales" que buscan obtener ventajas materiales dirigidas en provecho de grupos específicos. En este sentido es lícito pensar en una particularidad cultural africana, resultante de la interacción de los patrones indígenas y romanos¹¹⁹. Esta especificidad tampoco debe ser pensada como un bloque homogéneo, pero no es extravagante imaginar fuertes intereses locales detrás de la sucesión de levantamientos africanos que van desde Firmo a Heracliano.

¹¹⁸ En este caso el autor hace extensivos los juicios de Agustín sobre Optatus, a Gildo, cuando las referencias del obispo al comes africano son recatadas.

¹¹⁹ Ver Y. THEBERT, "La romanisation d'une cité indigène d'Afrique: Bulla Regia", en *MEFRA* 85, vol. 1, 1973, pp. 247-312; donde se destacan las condiciones del surgimiento de una romanidad africana. También ver C.G. GARCIA MAC GAW, "Romanización vs. indigenismo en el norte de Africa. Algunas perspectivas historiográficas", en *Anales de Historia Antigua y Medieval* 27, Universidad de Buenos Aires, 1994. Es interesante mencionar que G. CAMPS destaca en su artículo *Rex Gentium...*, p. 193 ciertas continuidades culturales en los reinos bereberes de siglos posteriores: "On notera qu'à Volubilis au VIIe s. la classe dominante qui passe encore commande d'épithèques porte des noms latines alors que trois siècles plus tôt on voyait alterner dans une même famille princière de Maurétanie Césarienne, noms africains et noms latins: Firmus était frère d'un Sammac ou d'un Gildon et fils d'un Nubel. Flavius Nubel était fils de Flavius Saturnius et petit-fils d'un Flavius Florus. Cette épigraphie maurétanienne postérieure au débarquement vandale de 429 a le mérite de révéler l'étrange fidélité de ces Africains à la langue de Rome et à ses principes calendaires de l'ère provinciale".